



Comunicado de prensa

05 de enero de 2017

Anuncio de la Comisión de Cambios

La Comisión de Cambios decide vender dólares directamente en el mercado cambiario

La Comisión de Cambios anuncia que el día de hoy el Banco de México ha estado vendiendo dólares directamente en el mercado cambiario. Ello, con la finalidad de proveer liquidez y atenuar la volatilidad que se ha observado en días recientes.

La Comisión de Cambios no descarta la posibilidad de volver a intervenir discrecionalmente en el mercado cambiario en otras sesiones en caso de que se presenten condiciones excepcionales en el mismo. En todo caso, la Comisión reitera que el anclaje del valor de la moneda nacional continuará procurándose principalmente mediante la preservación de fundamentos económicos sólidos.

La Comisión de Cambios es el órgano encargado de la política cambiaria en el país y está integrada por el Secretario y el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, otro Subsecretario de dicha dependencia, el Gobernador del Banco de México y dos miembros de la Junta de Gobierno del propio Banco.